

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 3  
Huelva**

Núm. 347/2017

Juzgado de lo Social Número 3 de Huelva

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1269/2015. Negociado:

M

De: D. Juan Antonio Chamorro Díaz

Contra: Convemar 95 S.L.

DON SERGIO GUTIÉRREZ SABORIDO, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE HUELVA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1269/2015 se ha acordado citar a Convemar 95 S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que

comparezca el próximo día 5 de julio de 2017, a las 13:00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Vázquez López nº 19 (21001), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Convemar 95 S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 24 de enero de 2017. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Sergio Antonio Gutiérrez Saborido.